

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'50

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

DE LA GUERRA

FANTASEANDO.—OPINIONES DIVERSAS.—ENTUSIASMO POR EL JAPÓN.—UN PARECER.—INGLATERRA, LOS ESTADOS UNIDOS Y CHINA.—EN EXPECTATIVA.—LO QUE QUIERE INGLATERRA.—MI OPINIÓN.—LA HISTORIA JUZGARÁ.

Cada cual fantasea á su manera en el conflicto del Extremo Oriente; los más, defienden con calor los triunfos del Japón; los menos, censuran y anatematizan las derrotas de Rusia. En esta corriente de opiniones diversas, en estas discusiones frívolas y estériles, prevalece un espíritu apasionado por la raza amarilla.

LOS GASTADORES (2)

to la bestia,—dijo el cazador con tono irónico,—yo creo que una vez muerta, debe comerse.

Dicho esto sacó de una bolsa de cuero un cuchillo de monte y cortó las gorjas del animal.

—Habreis notado,—continuó,—que este gamo no ha caído sino al último golpe, y es preciso saber quien le ha descargado: en cuanto a mí, no renunciaré jamás á mis derechos legítimos en un país libre, aunque aquí, como en el antiguo mundo, vence con frecuencia el más fuerte.

Esta última frase fué pronunciada en voz baja, con un desagrado sombrío; pero Marmaduke sin perder nada su mal humor, respondió:

—Si os disputé esta conquista fué únicamente por honor; esta pieza de caza vale apenas algunos dollards, pero la gloria de atar á mi gorra una cola de gamo, es inestimable. Pensad, Nathaniel, que alguna ventaja habré tenido sobre Ricardo Jones, que ha ido de caza siete veces seguidas durante la estación, y no ha traído sino una becada y algunas ardillas pardas.

—¡Ah! esta caza es demasiado rara! —respondió Nathaniel con cierta resignación forzada,—y las voces claras y estrepitosas la ponen en fuga. Hubo un tiempo que antes de ponerse el sol yo había muerto trece gamos y un gran número de ciervos. Cuando deseaba un jamon de oso, me bastaba tirar á la claridad de la luna, á través de las hendiduras de mi choza, y si me descuidaba en mi escondrijo, los ahullidos de los lobos me hacían estar alerta. Ved al viejo Hector:—añadió acariciando con afecto á un gran perro manchado de negro y amarillo, con las patas y el vientre blancos,—ha sido mordido por los lobos, defendiendo el venado que yo había puesto á secar en mi chimenea. Este es un perro que merece más confianza que la mayor parte de los hombres, porque no olvida jamás al amigo y ama la mano que le dá de comer.

La omnipotencia del gigante del Norte se desvirtúa: de aquí los aplausos, los vítores y las aclamaciones al Imperio del Sol Naciente.

Más, frío yo, en estas discusiones de internacionalismo, me atrevo á apuntar mi parecer: ¿qué movimiento desenvuelto para Europa puede iniciar el triunfo de los japoneses? Supongamos que el ejército ruso se doblega ante el Imperio del Sol Naciente, ¿qué beneficio reporta á los estados europeos tal derrota? Yo no niego el triunfo de la raza amarilla, lo que pregunto es: ¿puede esto ensanchar los límites comerciales, los vastos y dilatados espacios de la industria europea?

El viejo cazador tenía un no sé qué que atraía la atención de la joven. Era alto; su cabeza, sembrada de canos cabellos, estaba cubierta con una gorra de piel de zorro; su figura, aunque flaca y descarnada, revelaba fuerza y salud; pero el frío y el aire le habían dado un color rojo uniforme.

Las espesas cejas se confundían con los mechones de su cabellera, que caían sobre sus ojos pardos. Llevaba una especie de hábito de piel de gamo, sujeto á las caderas por un ceñidor de lana; y por elzado, zapatos guarnecidos á la india de puas de erizo; sus piernas estaban guarnecidas de un pantalon de piel, y por largas polainas de lo mismo, que daban motivo al apodo de media de Cuero con que se le conocía; sobre el lado izquierdo de su hombro pendía de un tahalí de piel de gamo un enorme cuerno, cuyas delgadas paredes dejaban ver la pólvora que contenía. Llevaba, en fin, una bolsa de cuero atada por delante.

Luego que acabó de hablar, preparó las municiones para volver á cargar su carabina, cuya culata descansaba sobre la nieve y tenía el cañón casi á la altura de su gorra de piel.

Marmaduke había estado examinando las heridas del gamo.

—Yo me inclino, Nathaniel,—dijo,—á atribuirme esta muerte; si la herida de su pescuezo es obra mía, el golpe que le ha atravesado el corazón era inútil. Es preciso que tengamos un acto de averiguación.

—Muy bien, señor juez,—respondió Media de Cuero,—háyalo si gustáis; pero después de reflexionar, yo creo que no tenemos nada que reclamar uno ni otro, y que este joven compañero es quien debe pedir en justicia todo el mérito del suceso.

—¿Qué decís, amigo mío?—exclamó Marmaduke volviéndose hacia el camarada de Media de Cuero.

—Digo que yo he muerto el gamo.—respondió el joven desconocido con un tanto de altivez.

—Sois dos contra mí,—replicó el juez sonriéndose,—y formais la mayoría, pues

Nadie ignora que el Japón no lucha solo en la actual contienda; tras de él están Inglaterra, los Estados Unidos y los hijos del Celeste Imperio. Claro es que estas naciones no están en expectativa por deberes de patriotismo; todo el mundo sabe como cotizan estos estados la independencia, la justicia y el derecho. De aquí mi opinión: si el Japón triunfa, podrán los estados europeos aquilatar su industria, su comercio y demás elementos económicos?

Miope es preciso ser para no verlo; Inglaterra aspira al trono del mundo, quiere la supremacía y la omnipotencia del globo. ¡Desgraciados de los estados que

que mi negro, que es esclavo y Elisabeth que es menor, no tienen el derecho de ser testigos. Pues bien, venderme la vestia y yo inventaré una buena historia de la manera que ha sido muerta.

—Reduzcamos la cuestión de derecho á satisfacción nuestra,—dijo el joven con una formalidad respetuosa.—¿De cuantas balas estaba cargado vuestro fusil?

—De cinco, caballero,—dijo el juez un poco desconcertado.—¿No es bastante para matar un gamo como este?

—Una sola basta,—ropuso el desconocido dirigiéndose al árbol que tenía detrás, en el cual estaba su escondrijo;—pero vos sabeis que habeis tirado en esta dirección, ahora, ved cuatro balas clavadas en esta corteza.

El juez examinó las señales recientemente hechas en el tronco del pino, y dijo riendo:

—Vos pleiteais contra vuestra propia causa, mi joven abogado; ¿dónde está la quinta?

—Aquí,—dijo el joven; y apartando el grosero pardessu que llevaba, dejó ver en sus vestidos grandes gotas de sangre.

—¡Gran Dios!—esclamó el juez con horror:—yo disputaba una distinción fútil, mientras uno de mis semejantes sufría sin quejarse por causa mía. Amigo mío, despachaos, subid en mi carruaje; el pueblo no dista de aquí más que una milla, y allí podemos hallar un cirujano; yo pagaré todos los gastos y habitareis en mi casa hasta vuestra perfecta curación.

—Yo agradezco vuestras buenas intenciones, pero debo reusar vuestras ofertas; tengo un amigo que estaría inquieto sabiendo que me hallaba herido y lejos de él. Por otra parte, la bala no ha llegado al hueso; este accidente no será de consecuencia, y yo espero, caballero, que reconocereis mis derechos á esta caza.

—¡Sí, los reconozco!—esclamó el juez conmovido;—yo te autorizo para tirar en mis bosques perpétuamente á los gamos, osos y todo cuanto quieras. Media de Cuero es el único que ha gozado del mismo privilegio, quien aun con esto no

se presten á servirla, pobres de aquellos pueblos que soñando con la independencia y libertad caigan ante ella! No es una hipótesis; testigos Cuba, el Transvaal y demás vencidos en la trágica lucha de las expoliaciones.

Y ahora vengan los aplausos al Japón, pertrechados por Inglaterra; yo no los rechazo, ni los acato ni reverencio. Tampoco aplando á Rusia, testimonio de un pasado muerto; quédense las discusiones para los miopes de entendimiento, para los que disfrutan con el triunfo del Japón ó las derrotas de Rusia. Yo ni los aplaudo ni los censuro; la historia los juzgará.

FRANCISCO BARRIOS.

se desdenará; mas yo deseo comprar tu gamo; hé aquí un billete que puede pagarle largamente y darte al mismo tiempo una justa indemnización.

Durante esta alocución, el viejo cazador se enderezó altivamente y luego que el magistrado acabó de hablar, dijo:

—Hubo un tiempo en que yo cazaba libremente en estos bosques; los viejos pueden decir que Nathaniel Bumpo disfrutaba el derecho de tirar por estas colinas, mucho antes que Marmaduke tuviera que defenderse. Se han establecido leyes de caza; pero le estaba obligado á hacer una contra el uso de estos pequeños fusiles que va el tiro sin saber donde, cuando se pone la mano sobre el gatillo.

Sin atender á este soliloquio de Nathaniel, el joven desconocido rechazó el billete que se le había ofrecido, replicando:

—Dispensadme, caballero, yo necesito esta caza.

—Pero con lo que os doy podeis comprar muchos gomos. Tomad, yo os lo mando.—Y añadió en voz baja,—es un billete de cien dollards!

El desconocido dudó; un carmín súbito aumentó el tinte que el frío había dado á sus mejillas; y como si estuviese sonrojado por un momento de duda, rehusó de nuevo. Entonces la joven, sin hacer caso del frío, echó hacia atrás el capuchón que cubría sus facciones y dijo con vivacidad:

—Seguramente, caballero, vos soñais esos reproches; ¿qué se haría mi padre si dejase en el campo un hombre que él había herido? Yo os mando venir con nosotros y recibir los cuidados de un médico.

Sea que el joven sufriese más de su herida, sea que hubiese algo de irresistible en la voz y en las maneras de la bella solicitadora, el cazador, más seducido, se detuvo en una iddecisión pasiva, incapaz de aceptar ó reusar. El juez Marmaduke le cogió por la mano y le empujó para entrar en el coche.

—No hay socorro más cerca que en Templeton,—le dijo,—y la cabaña de Nathaniel está á tres millas de aquí. Vamos, mi joven amigo, ven con nosotros

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

REGOMPENSA Y CASTIGO

Hoy todo se niega por las escuelas exaltadas: desde la infinita magestad de Dios, su augusta existencia, su poder incommensurable, hasta que el hombre tenga alma, comparándolo no ya á las bestias, sino hasta lo inanimado, á lo que carece de voluntad y de movimiento.

Estamos en la época de las aberraciones y no debe extrañar á nadie el que puedan escucharse tan grandes y enormes dislates.

Las consecuencias de la negación de Dios, del alma, de la sublime verdad del premio y del castigo, trae aparejada una consecuencia terrible y fatal el desconocimiento, el abandono de las virtudes y multitud de daños y de calamidades para todos.

El raciocinio para esto es bien sencillo:

—Si no hay Dios, si no existe un poder que todo lo penetra, que todo lo descubre, que todo lo castiga; si no hay pena ni gloria; si no se aprecia tras el más allá de la vida un tribunal inflexible é implacable para dar premio ó dictar condenas, ¿por qué hemos de ser buenos? ¿para qué reprimir las pasiones?

Y con tal manera de pensar basta á la mayoría no caer en manos de la autoridad, no ser objeto de las persecuciones de la guardia civil y de las leyes humanas y ¡ancha Castilla!

El descreimiento como se vé, fomenta la hipocresía: los crímenes exteriores que puede castigar la ley, se ocultan; aquellos que no realiza el creyente por que sabe que Dios todo lo vé y todo lo tiene presente, el descreído con toda tranquilidad se entrega á ellos.

Pero por poca razón que se tenga, la inteligencia humana no puede dejar de comprender un hecho cierto, evidente, que no admite dudas: que no puede nunca quedar impune el mal y que allá en la región de las almas, tiene que haber forzosamente el premio y el castigo de nuestros actos y de nuestras acciones.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

SALVACION SEGURA

A la puerta de la iglesia de Torremolinos, pueblo de pescadores y de molineros, de muchachas guapas y de viejas murmuradoras, se hallaban el Viernes de Cuaresma, el «Tío Carigüela» borracho sin arrepentimiento y el «Tío Maitines» que por una copa de vino era capaz de dar el cuerpo y el alma.

Aquel día estaban menos bebidos que de costumbre y después de larga discusión, habían acordado oír el sermón del cura, pues era preciso no olvidar el santo tiempo en que se hallaban.

El sermón era á las siete, y pronto oyeron que el reloj dió las ocho y media. —Compare, dijo «Carigüela», otavía falta media hora pá que el cura se suba al púrpito y yo no tengo ganas de rosario.

—B en... ¿Y qué?—respondió «Maitines».

—Pocquito más é ná, que nos iremos ahí en frente á la taberna del señor Antón y nos beberemos un medio de vino. Así entraremos en calor, que tengo er cuerpo cortao.

—Vamos allá.

Y fueron á la taberna y en buena paz se bebiéron un medio de vino seco, que había recibido el agua del bautismo.

Volvieron á la Iglesia, pero el sermón no había empezado.

Hablaron del tiempo de la molienda y de los riegos que dejaban secos los molinos. De pronto el «Tío Maitines» exclamó:

—Er pae Cura no predica y otra vez me voy enfriando. Vamos por otro medio.

—¿Y si llegamos tarde?

—¡Que hemos de llegar!

—Pos anda.

Vuelta á la taberna y vuelta á echarse otro medio entre pecho y espalda.

—Este sí que me há alentado—dijo Carigüela que empezaba á hacer eses.

—¿Tomamos el otro?

—De nenguna manera, que el Cura nos vá á echar de menos y entonces vamos á tener el sermón en casa.

—No seas tonto—insistió Maitines,—un medio se debe en un minuto.

—Ejalo pá luego.

Y ambos se fueron, agarrados del brazo y sosteniéndose con trabajo á la parroquia.

Estaba el Señor Cura en el exordio del sermón. El templo se hallaba lleno y reinaba el más profundo silencio, pendientes todos de los labios del virtuoso párroco.

El respetable sacerdote con voz grave y reposada, al entrar los borrachos estaba diciendo:

—Sí, hijos míos. Si, feligreses de mi alma, para salvarse, para no arder entre las llamas del infierno solo hay tres «medios».

Al oírlo el tío Maitines, abrió los ojos miró á su compadre y en voz alta gritó:

—No te lo icia yo, peazo de bruto? ¡Si nos bebemos el otro «medio» nos vamos ar cielo con sapatos y toó.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El señor Salmerón

Madrid 29, 15:45.

Telegramas de Barcelona dicen que mañana, á las cinco de la tarde, marchará el señor Salmerón á Lérida.

Escritor

Procedente del penal de Zaragoza ha llegado á Barcelona el escritor don Ignacio Claria, con objeto de comparecer ante el consejo de guerra que ha de juzgar en una causa que se le sigue por la jurisdicción militar.

El viaje regio

Madrid 29, 18:30.

Despachos recibidos de Salamanca, dicen que ha llegado á aquella capital S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Era esperado el augusto viajero por las autoridades civiles militares y eclesiásticas, el Rector y catedráticos de la Universidad y gentío inmenso que le aclamó con entusiasmo.

El recibimiento tributado al monarca en aquella capital ha sido entusiasta en extremo.

El carruaje que ocupó D. Alfonso era escoltado por doscientos ginetes vestidos de charros.

El trayecto recorrido por S. M. el Rey desde la estación hasta la Catedral fué un verdadero triunfo; las aclamaciones eran incesantes, arrojándose al paso del Soberano profusión de flores y palomas.

Los vivas se repitieron sin cesar al llegar el Rey á la hermosa Catedral Salmantina, dándose vivas al Rey, á la Reina y á España.

Don Alfonso saludaba á la multitud que le ovacionaba.

En la Basílica se cantó un solemne *Te Deum* que fué oficiado por el Obispo.

De allí se dirigió la regia comitiva al Ayuntamiento repitiéndose durante el trayecto las manifestaciones espontáneas de simpatía hácia el joven Monarca.

En las Casas Consistoriales se verificó una recepción popular y en la Diputación la oficial, que resultó brillantísima.

La familia Real

Madrid 29, 19

A las dos y cuarenta y cinco ha llegado á esta corte S. A. R. la Princesa de Asturias.

A las cinco menos cuarto S. M. la Reina y las Infantas.

En la estación fueron recibidas las augustas viageras, por el Gobierno, altos funcionarios, personal palatino, diplomáticos, diputados, senadores y demás elemento oficial.

Expediente resuelto

Madrid 29, 19:45.

Comunican desde Valencia que el Gobernador civil de aquella provincia ha resuelto el famoso expediente formado al Ayuntamiento de aquella capital y del que tanto se ha ocupado la prensa.

A los concejales se les castiga con castiga con amonestación privada; pasando á los tribunales de justicia, los asuntos de la feria y de las targetas postales.

Guardería forestal

Madrid 29, 23:30.

El ministro de Agricultura Sr. Allen de Salazar presentará á las Cortes un proyecto creando el cuerpo de guardería forestal.

Compondrá el mismo setecientos individuos para cuyo sostenimiento se presupuestarán ochocientos mil pesetas.

La Union Ibero-Americana

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro se ha reunido hoy *La Union Ibero Americana*.

Pronunciaron discursos el Presidente y don Francisco Silvela que hablaron sobre la necesidad de estrechar las relaciones comerciales entre España y las Repúblicas Americanas.

Enfermo

Dicen de Londres que se ha agravado en la enfermedad que padece, el Rey de Sajonia.

Excursión

El Emperador de Alemania Guillermo II, verificará en breve una excursión por el Mediterráneo.

Alcazaba

Telegramas de Melilla dicen que el Rohri se ha apoderado de la alcazaba de Layun.

Negociaciones

Noticias recibidas de Paris dicen que en breve quedarán terminadas las negociaciones entre Francia y España en la cuestión de Marruecos.

Creese que en la entrevista que han de celebrar el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcasse con el Embajador de España, señor marqués del Muni, se firmará el protocolo.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Leon XIII*, llegó el Martes 27 á Génova.

Oposiciones

Anoche en el Conservatorio Odeón, lució una vez más sus talentos musicales, la notable alumna de aquel Centro, preciosa niña Aurora González y Sales.

En las oposiciones, que verificó á premio correspondiente al cuarto año de solfeo, le fué otorgado por el tribunal, el mencionado galardón.

Nuestra enhorabuena á la señorita de González y familia, haciéndola extensiva á su profesor don Juan Pedrol.

Inspector de vigilancia

Ayer se recibió en el Gobierno civil una Real Orden del ministerio de la Gobernación, nombrando Inspector de Vigilancia de esta provincia al señor don José Galván y Campos, que durante largo tiempo desempeñó igual cargo, en el que prestó importantes y señaladísimos

servicios, de los que en distintas ocasiones nos hemos ocupado.

Para desempeñar nuevamente el cargo para que ha sido nombrado el señor Galván, fué propuesto por el digno Gobernador civil de la provincia nuestro respetado amigo don Jenaro Pérez Moso, teniendo en cuenta los servicios prestados por dicho señor, al que enviamos nuestra enhorabuena.

El señor Galván se ha posesionado ayer mismo de su destino, habiendo sido designado para prestar sus servicios en el distrito de San Antonio.

Detenidos

La guardia civil de Almoraima ha detenido á Juan Coronil Dominguez y á Alfonso Espinosa Moya por haber inferido el último al primero varias heridas en pendencia que sostuvieron.

Hurto de sacos

En el Puerto de Santa María han sido detenidos José Sierra Macías y Joaquín Ortiz Ortega por hurto de 500 sacos vacíos de la fábrica de harinas de San José de dicha capital propiedad de los señores M. Portillo y C.^a

Agentes de vigilancia

Ha sido declarado cesante por la Subsecretaría de Gobernación, el Agente de Vigilancia don Guillermo Forrest.

—Para dicho cargo ha sido nombrado don José Garibaldo.

Multa

El señor Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á un individuo detenido en el Depósito municipal á su disposición, por proferir blasfemias en la vía pública, desobedecer á los agentes de la autoridad y carecer de domicilio.

Genealogía curiosa

En Inglaterra existe actualmente una familia que cuenta entre sus antepasados al rey Carlos I y á Oliverio Cromwell, es decir á la víctima y al sacrificador.

Un hermano del duque de Buccleuch casó con una dama que desciende en línea directa de la hija del dictador-cervezaero, y como la familia del duque desciende á su vez de Carlos I, de ahí que los hijos de ese matrimonio pertenezcan á las dos familias que tuvieron por jefes al rey decapitado y al revolucionario que lo sentenció á muerte.

Puede decirse que ese matrimonio es una reconciliación á través de los siglos.

Como duermen los elefantes

Los elefantes cautivos duermen siempre de pie, mientras que estando en libertad suelen echarse.

Esta diferencia de costumbre la explican los naturalistas diciendo que los elefantes nunca tienen suficiente confianza en la gente que lo rodea.

Fenómenos celestes

Varios cometas se han aproximado á Tierra, tanto, que nos han envuelto en una parte del luminoso rastro que se conoce con el nombre de cola.

El 30 de Junio de 1861 se observó una luminosa aurora fosforescente, producida por la cola de un cometa, cuyo núcleo se calculó que distaba de tres á cinco millones de millas, y que viajaba con la velocidad de diez millones de millas ca-

Jardines y parques

A menudo se cita á Londres, y no sin razón, por la abundancia de paseos, parques, jardines públicos y espacios libres de todas clases que dan aire á sus habitantes; el hecho es que la superficie ocupada por estos jardines es de 2.400 hectáreas, habiendo aumentado en número de 103, que eran en 1884, á los 313 que hoy existen. Su coste se calcula en 55 millones de francos.

En Nueva York (comprendiendo con la ciudad neoyorquina los arrabales de Brooklyn, Manhattan, etc., que son ciudades grandes y populosas) la superficie correspondiente á los propiamente llamados pulmones de la ciudad, es de 2.450 hectáreas, y el mayor de todos los parques el de Peltham Bay, que tiene algo más de 700 hectáreas.

Hormigas rojas

Las hormigas rojas, que se crían en gran número en Guatemala, eran consideradas como terribles enemigos de las plantaciones de algodón.

Como se ha observado que, lejos de ocasionar daños, destruyen plantas parásitas que perjudican al algodón, el Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que se implanten grandes colonias de hormigas rojas con objeto de fomentar su cría en los campos de la gran República norteamericana.

Ruinas romanas

Días pasados anunció el telégrafo que en Túnez, en el terreno en que antiguamente se alzó la ciudad de Cartago, se ha descubierto uno de los monumentos más interesantes de la antigüedad romana.

Se trata del teatro tantas veces citado por Tertuliano y por San Agustín, y que probablemente fué construido en el siglo II de la era cristiana.

El teatro, destruido por los vándalos, se había ido sepultando bajo capas recientes de tierra. Al ser descubiertas las ruinas, el nivel del teatro se hallaba ocho metros debajo de la superficie del suelo.

El edificio debió ser de colosales proporciones, y en él se ha encontrado una estalua de Apolo á la que sólo faltan los brazos.

Las arqueólogos tienen nuevo campo en que desenvolver su actividad para reconstituir la historia del pueblo que se extendió por todo el mundo conocido en la antigüedad.

También en Tingad, en el territorio de Argelia, se ha encontrado un mercado de la misma época.

Animal prehistórico

En los alrededores de San Petersburgo, á siete metros de profundidad, se ha descubierto la cabeza gigantesca de un animal prehistórico, hasta hoy desconocido.

Las mandíbulas miden un metro setenta centímetros de largo.

Se han encontrado muchos huesos que permiten esperar la reconstitución del esqueleto.

Telegrama de felicitación

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial ha dirigido un tele-

grama al Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora que se encuentra en París, felicitando á su distinguida esposa con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 1.º—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.
Día 2.—Nra. Sra. del Rosario y los Santos Angeles Custodios.

JUBILEO

Día 1.º—En la Iglesia Castrense.
Día 2.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.
Día 1.º—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empinado y madronas 065 hombres, 173'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 28'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 00'25 pesetas.—Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matutención de 230 asilados y sirvientes 72'008 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 24 con 3 875'000 kilos.—Lanares 00 con 0'0 kilos.—De cerda 10 con 1.066'500 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 235.
En la Prevención 29.
Cadáveres sepultados 9.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'20.—Pónese á las 6'9.
Sale la luna á las 10'52 n. Pónese á las 12'18 t.

MAREAS DEL DIA 1.º

Primera pleamar 4'54 de la mad
Primera bajamar 11'12 de la mañana.
Segunda pleamar 5'11 de la tarde.
Segunda bajamar 11'31 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 1.º

6'30 de la mañana. 7'45 de la mañana.
9'00 de la idem. 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde 4'00 de la idem.

Día 2

7'30 de la mañana. 8'45 de la mañana.
10'00 de la idem. 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 7'30 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'00 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'00 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'30 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'45 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'30 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'30 id.

Precios.—Billetes de popa 125 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndolas para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras,

papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Para Villamartin salen los ca-

rriages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carnages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

Horas de oficina en los principa-

les centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30

á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á

16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11

á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y

de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á

17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y

de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16

en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles

de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Mi-

guel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de

11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á

15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30

y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal,

calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Re-

presentación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12:

de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secreta-

ría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Mur-

guía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de

11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de

11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario,

de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.—San Mi-

guel, de 11 á 15.—San Juan, de 11 á 15.—

Sanidad Marítima del puerto.—De sol á

sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Horas y días de las entradas y

salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil,

sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á

las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á

las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale

15'25.

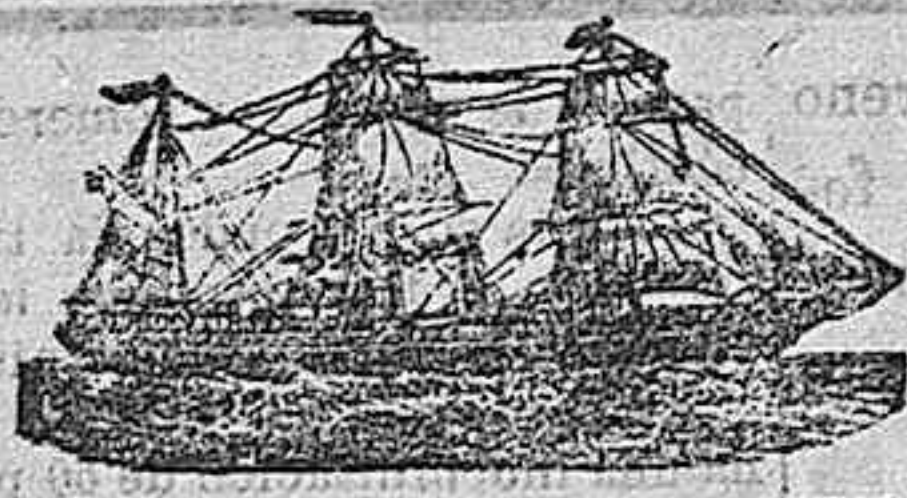
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y opereta.—Función para el viernes.

La Africana.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario & Esato, Dleg. de Cadiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición anual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Poo.

166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

LA MONARQUIA

Organo del partido Liberal-Conservador en la Provincia

Este periódico es de lo de mayor circulación en la provincia, publica la última hora de la tarde una hoja con todas las noticias del día y telegramas de cuantos acontecimientos de notoriedad hayan ocurrido en España y en el extranjero.

Redacción: Rosario y Beato Diego de Cádiz, donde se dirigirá la correspondencia.

PUNTOS PARA HACER LAS SUSCRIPCIONES

En la Administración, Rosario y Beato Diego de Cádiz, y en las principales librerías de España

SECCION DEL SERVICIO TELEGRAFICO

Es de los más extensos cuando los sucesos lo merecen, a cuyo efecto contamos con un activísimo correspondiente que tiene recibidas las oportunas órdenes de comunicar todas cuantas noticias de interés, curiosidad e importancia ocurran en Madrid, provincias y extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Llevada a domicilio en Cádiz, 2^o50 pesetas al mes; en provincias, 9 pesetas trimestre, adelantado; número suelto del día, 0^o10; atrasado, 0^o25.

Para Marruecos y Gibraltar, rigen las mismas condiciones y precios que en las provincias.

Para el Extranjero, se aumenta el importe que reclama el franqueo. Véndese la hoja al precio de cinco céntimos.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la Península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se les remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PUBLICIDAD DE LOS ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora conveniente de la noche. Los comunicados se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio de la Dirección.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten. Las esquelas de defunciones y recordatorias de sufragios que obtienen gran publicidad y es utilísima su inserción por las molestias que se evita en vez de repartirse invitaciones para los sepelios que en tamaño corriente 7^o60 pesetas por cada vez y 3^o85 en pequeño.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz, solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen que les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se les remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales, que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y es inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofía Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.